



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



ES UN TEXTO NO VINCULANTE

# El Parlamento Europeo reconoce triunfo de González en Venezuela

La resolución también reconoce a María Corina Machado como líder de las fuerzas democráticas en ese país

**El gobierno chavista de Maduro busca estrechar vínculos con China**

ESTRASBURGO  
AGENCIAS

El Parlamento Europeo reconoció al líder opositor Edmundo González Urrutia como presidente legítimo y democráticamente electo de Ve-

nezuela, en un texto no vinculante.

La propuesta salió adelante con los "síes" del Partido Popular Europeo, los ultraconservadores y la extrema derecha.

La resolución, aprobada con 309 votos a favor, 201 en contra y 12 abstenciones, también reconoce a María Corina Machado como líder de las fuerzas democráticas en Venezuela. No obstante, debido a una enmienda de los socialdemócratas, liberales y verdes que salió adelante, el texto no llega a

## 309

VOTOS

fueron a favor de reconocer la victoria de González Urrutia.

reclamar a la Unión Europea y a sus Estados miembro –quienes tienen la competencia en política exterior– que se unan en el reconocimiento del candidato presidencial.

González Urrutia –exiliado en Madrid desde el 8 de septiembre– agradeció el reconocimiento del Parlamento y solicitó a la Unión Europea que actúe para lograr que en Venezuela “se haga valer la soberanía expresada en las urnas”.

“Considero llegada la hora de solicitarle a Europa, una vez más y más enérgicamente que nunca, lo tanto que ésta pudiera hacer desde su actuación colegiada a nivel internacional para contribuir al propósito de que en Venezuela se haga valer la soberanía expresada en las urnas”, dijo el líder opositor en un video publicado en su cuenta de X.

Corina Machado también agradeció al Parlamento Europeo por reconocer a González Urrutia.

En tanto, la Asamblea Nacional de Venezuela, controlada por el chavismo, autorizó el acuerdo alcanzado con China en mayo para la promoción y protección de inversiones entre ambas naciones. Durante la última sesión, el Parlamento definió aprobar “en todas sus partes” el acuerdo suscrito entre Caracas y Pekín, “para que surta efectos internacionales” en lo que respecta a impulsar el “desarrollo integral” en materia económica.

El diputado oficialista Jesús Faría, presidente de la Comisión de Economía y Finanzas, destacó la “gigantesca relevancia” de este acuerdo.



Presentes. La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.